

Cuatlancingo, Puebla a 10 de junio de 2020.

Dra. Ana Lucía Hill Mayoral
Coordinadora General de Protección Civil del Estado de Puebla
Gobierno del estado de Puebla
Presente

Guadalupe Espinoza Félix y Juan Martín López Ross en nuestro carácter de representantes legales de la compañía T-Systems México, S.A. de C.V., (T-Systems) facultades que acreditamos con el instrumento público número 42730 de fecha 17 de agosto de 2018 otorgado ante la fe del Mtro. Rafael Gutiérrez Ruiz, Notario Titular No. 31 de la Ciudad de Puebla, e inscrito en el registro público de la propiedad y del comercio del distrito judicial de Cholula, Puebla bajo el FM 4240, facultades que al momento de la presente no nos han sido revocadas o limitadas en forma alguna, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el establecido en Cerrada Fresnos, Nave 1 A y B, Parque Industrial FINSA, Cuatlancingo, Puebla, CP. 72700. y correo electrónico guillermo.castanet@t-systems.com, nos permitimos manifestar lo siguiente:

Que el objeto social de nuestra representada consiste en desarrollar, operar, crear comercializar y diseñar cualquier tipo de soluciones requeridas por sus clientes o la industria relacionadas con tecnologías de información entre otras actividades señaladas al amparo del instrumento público número 38,495 de fecha 8 de junio de 2015, otorgado ante la fe del Mtro. Rafael Gutiérrez Ruiz, Notario Público No. 31 de la Ciudad de Puebla y debidamente registrado en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del distrito judicial de Cholula, Puebla bajo el FME 4240*3, por lo que nuestra representada realiza una actividad esencial conforme a los diversos acuerdos publicados por el Gobierno Federal en el Diario Oficial de la Federación, para permitir la operación de las industrias denominadas esenciales.

Mediante notificación electrónica por parte del Instituto Mexicano del Seguro social (IMSS), el día 01 de junio de 2020, T-Systems concluyó exitosamente el proceso de evaluación del Protocolo de Seguridad Sanitaria en el entorno laboral, lo cual demuestra su compromiso por promover y mantener la salud de sus trabajadores.

Por lo anterior solicitamos respetuosamente a esta Coordinación se nos expida el respectivo certificado o validación en la modalidad de "código QR" para la continuidad y/o reapertura de actividades, permitiéndonos el respectivo llenado del índice de riesgo para empresas, lo anterior de acuerdo a los lineamientos para la Reapertura Responsable de las Actividades Sociales, Económicas y de Recuperación del Empleo, que fueron publicados por el Gobierno del estado de Puebla.


Sin más por el momento quedamos atentos a cualquier solicitud de aclaración.

Atentamente



T-Systems México, S.A. de C.V.
Guadalupe Espinoza Félix / Juan Martín López Ross
Representantes Legales

ATC



260/202
No. B... Loos Affili